

Proceso: **Verbal de responsabilidad civil extracontractual**
Demandante: EVER MUÑOZ MARULANDA y OTROS
Demandado: COOTRANSMAGDALENA LTDA. y TRANSPORTES VIGÍA S.A.S.
Radicado: 680013103011 2018 00221 00

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
68001-31-03-011

LIQUIDACIÓN DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

Liquidación de costas conforme lo ordena el artículo 366 del C. G.P., a cargo de la parte demandada COOTRANSMAGDALENA LTDA. y TRANSPORTES VIGÍA S.A.S. y a favor de la parte demandante:

Agencias en derecho primera instancia	\$9.750.000,00
Notificaciones (citación y aviso)	\$ 56.200,00
Caución para medidas cautelares	\$1.729.074,00
Gastos de secretaría	\$ 0,00
Total Liquidación de Costas	\$11.535.274,00

TOTAL: ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$11.535.274,00)

Bucaramanga, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022).-

JANETH PATRICIA MONSALVE JURADO
Secretaria